



CIRCULAR CONJUNTA No. 015 de 2021

PARA: DECANOS DE FACULTAD
DIRECTORES DE INSTITUTO
SECRETARIOS DE FACULTAD

DE: VICERRECTOR ACADÉMICO
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: REPORTE DE MATRÍCULAS NEOJAVERIANOS PARA 2022

FECHA: 2 de septiembre de 2021

Apreciados Directivos,

Reciban un atento saludo.

Como es de su conocimiento las Vicerrectorías Académica y Administrativa, con el apoyo de la Secretaría de Planeación, realizamos de manera sistemática el seguimiento al comportamiento de las admisiones de nuestros programas académicos que nos ha permitido anticipar acciones de orden académico y de gestión, orientadas a garantizar su adecuado funcionamiento y la sostenibilidad de los mismos.

A partir del aprendizaje institucional alcanzado, hemos considerado oportuno desarrollar algunas actividades que nos permitan concretar las orientaciones para la elaboración del presupuesto del año 2022 de las unidades, particularmente en lo que tiene que ver con sus ingresos. Es por esta razón que les solicitamos señalarlos, la siguiente información referida a matrículas para cada uno de los programas de pregrado y posgrado a su cargo para los periodos 2022-10 y 2022-30:

- Número total de neojaverianos
- Número total de becas completas que se esperan asignar a neojaverianos en 2022-1

Es importante que para el reporte total de neojaverianos se incluya el número total de becas completas que se esperan asignar para cada periodo académico.

Para la preparación, análisis y reporte de estos datos, se sugiere revisar la información dispuesta por la Secretaría de Planeación en relación con la inscripción, admisión y matrícula de estudiantes neojaverianos. La información puede ser consultada a través del enlace <https://intranet.javeriana.edu.co/web/rectoria/secretaria-de-planeacion> en la opción **portal de estadísticas**.



Si bien en el portal encuentran las cifras históricas, se sugiere tener presente en su análisis: las transformaciones que los programas han implementado en su proceso de admisión, las estrategias de promoción y mercadeo desarrolladas, el fortalecimiento del portafolio institucional de financiación, becas y, por último, su experiencia y conocimiento del entorno y la competencia.

Les solicitamos hacer llegar esta información a más tardar el próximo miércoles 8 de septiembre a la Dirección Financiera, al correo vargas.sara@javeriana.edu.co, para su respectivo análisis por parte de la Oficina de Costos y Presupuesto y del comité de mercadeo de programas académicos.

En caso de que surjan inquietudes, estas pueden ser enviadas por correo electrónico a la Ing. Karen González, Asesora de la Vicerrectoría Académica (karen-gonzalez@javeriana.edu.co), quien estará muy atenta a brindar el acompañamiento respectivo.

Cordialmente,

CATALINA MARTÍNEZ DE ROZO
Vicerrectora Administrativa

LUIS DAVID PRIETO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

Copia:

Dra. Johanna Bolívar, Directora Financiera
Ing. Jorge Silva Rueda, Secretario de Planeación
Ing. Karen González, Asesora Vicerrectoría Académica